Vanguardia

• UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO •

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION

Autorizado como Correspondencia de Segunda Clase por la Dirección General de Correos, el 20 de Diciembre de 1957.

TOMO II | MIEMBRO DE PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA | SANTIAGO IXCUINTLA, NAY., DOMINGO 25 DE ENERO DE 1959 | DIRECTOR MANUEL NARVAEZ AVALOS | NUMERO 209

Por la Dignidad de la Patria, el Presidente López Mateos Declaró Rotas las Relaciones Diplomáticas con Guatemala

La Estulta conducta del presidente chapín Ydígoras, obligó a esa resolución del Poder Mexicano

En esa ruptura de relaciones no se involucra la afinidad y el entendimiento de los pueblos guatemalteco y de México, que más que vecinos son etnográficamente de la misma tamilia

MEXICO, enero 24.- A las 8 en punto de la noche de ayer el señor Presidente de la República, Lic. Adolfo López Mateos, rodeado por los representantes de los Poderes Legislativo y Judicial y por los secretarios de Goberna ción y Relaciones Exteriores, y ante la opinión nacional, representada por los directores de la prensa mexicana, dirigió a México y al mundo, el siguiente mensaje textual:

"Cuando el Gobierno que tengo la honra de presidir, se encontraba en la etapa inicial de su organización interna y cuando en el ámbito de nuestras relaciones internacionales, nos disponíamos a seguir aplicando con renovado entusiasmo los principios de respeto, buen entendimiento, cooperación y solidaridad entre los pueblos, que tradicionalmente han inspirado la política de México en esta materia, se produjo, de manera súbita en injustificada la amenaza y, casi de inmediato, la mañana del 31 de diciembre último, el ataque a inermes embarcaciones pesqueras nacionales, por parte de la fuerza aérea de Guatemala; los detalles de este atentado al derecho de gentes, son de sobra conocidos por la opinión pública, a la que han conmovido profundamente, para que tenga necesidad de recordarlos.

"No obstante la legítima indignación que nos causó el proceder del gobierno de un país amigo y vecino, desde el primer instante nos trazamos como línea de conducta la serenidad y la ponderación, e lo fue consecuencia de diversos factores: La madurez que ha alcanzado México como miembro de la comunidad internacional; nuestra ininterrumpida tradición pacifista y el deber que voluntariamente aceptamos, al suscribir la Carta de las Naciones Unidad y la Carta de la Organización de los Estados Americanos, de resolver los conflictos por medios pacíficos.

"Mi Gobierno, interpretando el sentimiento del pueblo mexicano, no ha actuado repeliendo la violencia con la violencia, ni haciendo uso de su fuerza autorizado como pudo haberlo estado dentro de la doctrina internacional de las Naciones Unidas, artículo 51 , sino que ajustándose a una política de tolerancia, con el pensaminto puesto en el pueblo de Guatemala, más que en su gobierno, hemos tratado de encontrar fórmulas de avenimiento y de concordia que puedan facilitar el retorno de nuestras relaciones a las normas tradicionales de nuestro destino común y a la posibilidad de borrar todo resentimiento en el alma de nuestros pueblos.

"En estricto apego a la norma de actuación antes expuesta, como paso inicial, presentamos al gobierno de Guatemala una protesta verbal, la que rechazó parcialmente y, después, una protesta escrita que fue rechazada en su totalidad.

"Ante esta actitud negativa del gobierno de Guatemala, estudiamos diferentes procedimientos de solución: En primer término el recurso a la Organización de los Estados Americanos en cuya estructuración y desarrollo, México ha contribuído con inigualable entusiasmo y, en caso de que éste no diera resultado, el sometimiento del conflicto a la juridicción de las Naciones Unidas, de cuya Carta el Estatuto de la Corte Internacional de Justicia es parte integrante.

"Tras de cuidadoso y detenido examen, llegamos a la conclusión de que, toda vez que Guatemala, aún cuando signataria de él, no ha ratificado el "Pacto de Bogotá" -que es instrumento del sistema interamericano por excelencia, aplicable en estos casos-. y de que se trata de una controversia de carácter jurídico, el camino más indicado para una satisfactoria solución al conflicto, lo constituye el sostenimiento del mismo al más elevado tribunal del mundo: La Corte Internacional de Justicia, foro que garantiza el análisis de los problemas en una atmósfera donde no tienen cabida ni apasionamiento, ni las discusiones estériles y donde el análisis objetivo de los hechos y el valor de las argumentaciones jurídicas, son los que prevalecen.

"A nuestra propuesta de que fuese la Corte Internacional de Justicia la que resolviera la controversia, el gobierno de Guatemala acaba de contestar rechazándola plenamente.

"Al registrarse esta tercera negativa, el Gobierno de México ha llegado a la penosa conclusión de que ningún objetivo práctico se lograría manteniendo las relaciones diplomáticas con un gobierno que, como el de Guatemala, se ha negado a darnos satisfacción por el grave incidente que él mismo provocó y se ha rehusado, sin proponer ningún otro de los pro-

pasa a la página cuatro

Encontraron en el Río los Restos de una Persona que Debe Haberse Ahogado

Por la forma en que se encontraron y las condiciones de esos despojos se deduce que pueden ser los del joven Javier Chávez

El hallazgo de unos restos humanos que unos jóvenes bañistas se encontraron ayer en la tarde en el rio, aguas abajo de esta población, revivió el recuerdo de aquella tragedia que conmovió a esta ciudad hace más de 20 años, cuando se registró el ahogamiento del jovencito Javier Chávez, cuyo cuerpo nunca pudo encontrarse no obstante los esfuerzos desplegados en ello durante mucho tiempo.

La policía recibió ayer ya tarde el aviso del hallazgo, procediendo a recoger los restos ya incompletos de un cuerpo humano encontrado en un lugar en el que existió hace años un peligrosp remanso, que el mismo rio aterró dejandose pultado en alguna de sus cavernas el cuerpo que ahora fué encontrado, al desprenderse parte del talud arenoso que está en la orilla de la corriente.

Al hacer las investigaciones de rigor, la policía está considerando la posibilidad de que esos restos sean del jovencito Javier Chávez, único caso de ahogamiento registrado en los últimos 25 años, del que nunca se encontró el cadaver.

Desde luego, no es esta una afirmación definitiva y los restos fueron recogidos para hacer un estudio más preciso tratando de ver si es posible determinar exactamente su identidad.

Vino de México la Sra. Vicky Porras de Vallarta

Con el propósito de pasar una corta temporada al lado de sus familiares y de ser posible, esperar aquí la llegada de su hijito que está por nacer, antier arribó a esta ciudad la joven y gentil señora Viky Porras de Vallarta, esposa del distinguido profesionista santiaguense Lic. Antonio Vallarta Robles, alto funcionario de la Comisión Nacional del Maíz.

Viky se hospeda en la residencia de sus padres el señor Mauricio Porras Ibarra y su esposa la señora Ma. Luisa Domínguez de Porras, los que estarán al cuidado de esta simpática mamá, mientras viene el licenciado Vallarta Robles, cuando se acerque la fecha del alumbramiento.

Viene a Planear unas Obras Públicas

Por acuerdo del Gobernador García Montero, hoy viene a esta población el señor Ing. Francisco Hernández Moreno, Jefe del Departamento de Obras Públicas

pasa a la página cuatro

Patriótico Movimiento Magisterial en Favor de la Educación para Aumentar Plazas de Maestro

Que los Maestros comisionados se vayan a trabajar a las aulas y que los líderes sean pagados por el magisterio, con las cuotas sindicales

Eso es obrar honradamente tanto en el sindicalismo como en la función de educadores. Las plazas de educadores deben ser ocupadas interinamente por otros maestros

MEXICO, enero 22.- Que todos los líderes sindicales magisteriales sean pagados con las cuotas de los agremiados y dejen de estar comisionados con su plaza oficial y sueldo correspondiente, es el objetivo de una campaña q' iniciará el grupo magisterial "Lauro Aguirre", que preside el profesor Olegario Marban Díaz, a fin de sanear ese aspecto sindical que viene resultando oneroso para el Estado y perjudicial para la niñez, que se ve privada de los servicios de miles de maestros comisionados fuera de la docencia.

Una delegación de maestros de dicho grupo entregó hoy a los dirigentes de la Comisión Permanente del Congreso Federal, un amplio escrito sobre la cuestión. Posteriormente visitará otras instituciones y organismos sindicales y políticos, para divulgar su propósito.

Manifestaron que ahora q' el nuevo Secretario de Educación, doctor Jaime Torres Bodet, ha iniciado la saludable política de reintegrar a la enseñanza a los miles de maestros que estaban comisionados fuera de ella, dicha medida debe aplicarse también a los líderes, con la modalidad de que se les otorgue licencia sin goce de suelde para desempeñar su cometido sindical, aunque reconociéndoles el tiempo correspondientes para los efectos de escalafón y jubilación y que las sueldos les sean pagados con los fondos sindicales.

Así las plazas que ocupan en el magisterio podrían cubrirlas internamente otros maestros dedicados realmente a las aulas, donde la falta de maestros constituye uno

pasa a la página cuatro

Computo Para la Reina del Carnaval Infantil

SENTISPAC, enero 22.- Sigue llamando la atención la competencia por el triunfo de la votación para reina del carnaval infantil que viene organizándose en este lugar, auspiciado por el elemento magisterial, habiéndose efectuado ayer el segundo cómputo que arrojó el siguiente resultado.

En primer lugar, la niña Chayito Zavala, con 11,150 votos; en segundo lugar Lupita Curiel, con 11,070 votos, y en tercer lugar

pasa a la página cuatro

J. ASCENSION.-Fué bautizado en el templo de este lugar el día 18 de este mes; siendo hijito del señor Porfirio Orozco y de su esposa la señora Nazaria Partida; fungiendo como padrinos del recién nacido el señor J Paz Olivarez y Margarita Zavala.

La CEIMSA Ordena las Compras de Maíz y Frijol Haciendo la Remesa de Fondos

La crítica tensión económica de los campesinos se ablanda con esa decisión que evita que estos sigan sacrificando sus cosechas que venían ofreciendo a los acaparadores a precios ínfimos

TEPIC, enero 24. Atendiendo seguramente al imperioso reclamo que vino haciendo el Jefe del Banco Nacional de Crédito Ejidal en el Estado, Ing. Víctor Jiménez Mayorquín, para que la CEIMSA enviara los fondos necesarios para las compras del maíz y del frijol del ciclo agrícola que acaba de rendir, cuya cosecha está levantándose, acaba de ordenarse una remesa de 400 mil pesos. a esta capital para iniciar esas compras, especialmente de maíz, con lo que puede adquirirse de momento 500 toneladas.

Por lo que respecta al frijol, su compra lo hará la CEIMSA mediante un plan perfectamente estudiado, saturando primero con ese producto todas las plazas de la Entidad, aprovechando el frijol que ya está entrando y que corresponde a la zona frijolera de "Las Haciendas", del municipio de Santiago Ixculntla. Después se hará un cálculo conservador de la cantidad que se requiere para cubrir las cantidades futuras que habrá de reservar, y el resto se ofrecerá al comercio del interior del país.

Al iniciar sus compras la CEIMSA ha dado instrucciones a sus agentes que tiene en los Estados, de que compren a los precios de garantía en forma directa de manos de los ejidatarios y agricultores, evitando la intromisión de los intermediarios que están comprando a los campesinos a precios irrisorios para después vender a los agentes de la CEIMSA a precios de garantía, causando la ruina de los productores.

Se Velará por el Respeto a la Pequeña Propiedad en el Campo

MEXICO, enero 22.—Velar por el más absoluto respeto a la pequeña propiedad agrícola y a las conquistas que la revolución consagra dentro de la reforma agraria, fue la consigna que hoy dió el Secretario de la Defensa, general Agustín Olachea, a los ciento veintidos Comandantes de los Cuerpos de Defensas Rurales, que se reunieron por primera vez en esta capital para deliberar y recibir instrucciones sobre las actividades a desarrollar en el país para consolidar el clima de paz y tranquilidad que viene manteniéndose.

Los Comandantes de las Defensas Rurales fueron abanderados por el propio Olachea, en una ceremonia que se efectuó en la explanada del Casino Militar, y después se les ofreció un banquete en el propio casino, durante el cual el Secretario de la Defensa dió a conocer un mensaje que el Presidente de la República le encargó transmitirles.

Dijo Olachea que el Presidente le había ordenado atender a todas las necesidades "que ustedes han planteado en la fecunda reunión, que acaba de terminar, porque considera parte prominente en la vida que las defensas rurales son de la Patria, pues son ustedes los que están en constante y directo contacto con la población que produce".

El general J. Ricardo Ma-

pasa a la página cuatro

SENTIDO DECESO.-El día 20 de los corrientes, a la una de la tarde en su domicilio número 32 de la calle Matamoros de esta ciudad, entregó tributo a la madre naturaleza la joven señora Antonia Arce Vda de Vargas, a la edad de 25 años de edad.

Habiéndose verificado sus funerales al siguiente día, siendo toda una manifestación de duelo.

Estación de Televisión Instalarán en la Luna

Una estación en la Luna con su correspondiente dotación, representaría ventajas especiales para la Tierra, de acuerdo con el doctor Donald H. Menzel, director del observatorio de la Universidad de Harvard. El eminente hombre de ciencia dice que una estación en la Luna podría enviar programas de televisión al mundo entero, llevar a cabo otros servicios de comunicaciones y predecir el estado del tiempo de la Tierra con una aproximación que no es posible obtener actualmente.

La investigaciones científicas llevadas a cabo por el personal de la estación, dice el doctor Menzel, "rendirían numerosos conocimientos de los cuales se aprovecharían

pasa a la página cuatro

Está Aquí de Paseo la Sra. Elena de Lizárraga

Acompañada de su encantadora hijita Lucila, el viernes arribó a esta población la distinguida señora Elenita Vallarta de Lizárraga, esposa de nuestro generoso y dilecto amigo don Jesús Lizárraga, radicado actualmente en la Capital de la República.

Elenita viene a pasar unos días de vacaciones aquí en su tierra, hospedándose en la residencia del matrimonio que integra el señor Miguel García de la Cadena y su guapa esposa la señora Carmen Bentancourt de García de la Cadena.

Fué Celebrada Elegante Fiesta Infantil en el Hotel Rivera

Muy bonita y concurrida resultó la fiesta ofrecida por el señor Manuel Vázquez Muñoz, gerente del Banco de Comercio de Nayarit en esta población, y por su esposa la señora Consuelo Vidal de Vázquez Muñoz, en honor de su simpática hijita Adriana, que ayer cumplió tres años de vida.

En una ceremonia religiosa efectuada a las 11 de la mañana, fué presentada la niña al templo, acompañada de sus madrinas la señorita Yolanda Zoila Chávez y las señoras Acela Ponce de Gutiérrez, Rebeca Kelly de Salmán y Elisa Valdivia de Rojas.

Por la tarde, en el patio del Hotel Rivera, se organizó una singular fiesta infantil en la que se ofrecieron a la guapa y pispereta Adriana, seis artísticas piñatas, obsequiándose bonitos presentes en forma de piñatitas, a todos los concurrentes a esta fiesta, que no obstante su caracter infantil, vió reunidas en ella a personas de todas laa edades, predominando la gente joven que dió la nota relevante de este evento que se conviertió en una verdadera fiesta social, que terminó entre las 18 y las 19 horas, retirándose los concurrentes muy contentos de las atenciones y los obsequios que recibieron del distinguido matrimonio Vázquez Muñoz Vidal.

ALICIA. El día 20 de este mes, fué llevada a la pila bautismal, de la parroquia de este lugar, siendo hijita del señor Aurelio Tadeo y de su esposa la señora Francisca de la Paz de Tadeo; fungiendo como padrinos de la niña el señor Francisco Reyes y Ma. Guadalupe Aranda.

Vanguardia

UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO

TRISEMANARIO DE INFORMACION
Aparece los días Domingos, Miércoles y Viernes

Oficinas y Talleres
Calle Hidalgo Núm. 60 Sur. Apartado Postal Núm. 9

Director Gerente:
MANUEL NARVAEZ AVALOS

Director Residente:
CARLOS NARVAEZ AVALOS
Av. Revolución 424 Dep. 16. San Pedro de los Pinos, D. F.

Oficinas en México, D. F.
PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA, S. A.
Balderas 44 Desp. del 301 al 304. Teléf. 21-56-70

Técnicos de Edición y Formato
Ezequiel Coceña Fregoso y Guillermo Guerrero Padilla

Ejemplar del día	$ 0.25
Número atrasado	" 0.50
Suscripción por 6 meses	" 20.00

Esta publicación no tiene compromisos sectarios o de partido de ninguna naturaleza, y no reconoce otras obligaciones que aquellas que estén respaldadas por el Director Gerente o por sus representantes debidamente autorizados.

Toda inserción de interés particular deberá ser pagada invariablemente por adelantado. NO SE DEVUELVEN ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN.

★ SECCION EDITORIAL ★

La Razón de una Sinrazón

Por el Lic. Manuel Ramón DIAZ DE LEON

Guatemala dió repuesta firmada por conducto de su embajador en México, coronel Arturo Ramírez Pinto, y entregada al Secretario de Relaciones Exteriores de México, don Manuel Tello- a la nota de protesta de nuestro país, de fecha 7 de enero en curso. La nota de contestación fue un altanero rechazo a la protesta y reclamación mexicanas, permitiéndose añadir, otra nota que, por su contenido y acusaciones correspondientes desbordan el cauce del conflicto original, considerado únicamente, en el aspecto del ametrallamiento de los pesqueros mexicanos.

Circunscribiéndonos al conflicto inicial y para proceder con orden entre el vaivén de las notas diplomáticas de ambos Estados, analicemos qué es lo que ha quedado fundamentalmente, no desvirtuado en forma legal, por la nota diplomática de rechazo guatemalteca.

I.– Los barcos pesqueros agredidos podrán ser considerados como infractores de una Ley administrativa guatemalteca relativa a la pesca, y por lo tanto, sujetos al decomiso del producto ilegítimo de la pesca clandestina realizada y a la multa proporcional que se imponga por las propias autoridades guatemaltecas a las tripulaciones mexicanas responsables, pero nunca tratados como "pirata" – es decir, desnacionalizados y fuera de la ley–, como los ha pretendido calificar, infundadamente, el gobierno de Guatemala.

El concepto de "Piratería" significa en el idioma del Derecho Internacional Público "Violencia antijurídica contra personas o cosas cometida en mar abierto por la tripulación de un buque privado. Y la pesca clandestina no solo no se identifica sino que ni siquiera se asemeja a dicha violencia antijurídica contra personas o casos, que constituye el delito internacional, además de que, el gobierno guatemalteco ha sostenido que los barcos pesqueros mexicanos fueron sorprendidos en aguas territoriales de dicho país y, el delito de piratería supone, en consecuencia, que el acto de violencia se cometa en mar abierto, por lo cual no puede llevarse a cabo, pues, ni en tierra ni en aguas territoriales.

Conclusión: Los barcos pesqueros mexicanos agredidos no pueden ser considerados, a la luz del Derecho Internacional Público como "piratas"; sino tan sólo y en su caso, como simples infractores de una disposición administrativa de pesca.

II.—El gobierno de Guatemala al darse cabal cuenta del firme sostén de los argumentos contenidos en la protesta mexicana de que, una infracción administrativa, como era la que podían haber cometido las inermes naves pesqueras mexicanas, al pescar sin permiso o autorización en las aguas territoriales de Guatemala —suponiendo, sin conceder, que en sus aguas se realizara la pesca— no podía ser sancionada con el ametrallamiento y la destrucción de naves y tripulantes, alega, hoy, que éstos fueron debidos no a la infracción cometida sino a la resistencia de las tripulaciones mexicanas a órdenes de detención de los aparatos de la Fuerza Aérea Guatemalteca.

Este alegato, especioso en la forma pero carente de existencia en el fondo, lo desvirtúa el factor "tiempo" que, irremediablemente opera en contra del gobierno guatemalteco e invalida su sofista argumentación, ya que la orden de ametrallamiento y de destrucción de los barcos "pirata" —operación Dreke— había sido dada por el general Ydígoras, Presidente de Guatemala, con fecha anterior a

pasa a la página tres

EL EVANGELIO DE HOY

Domingo de Septuagésima

San Mateo Cap. XX Versículo del 1 al 16

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos esta par[...] bola:" Semejante es el reino de los cielos a un hombre, p[...] dre de familia, que salió muy de mañana a juntar obrer[...] para su viña. Y habiendo convenido con los obreros en da[...] les un denario por día, los envió a su viña, Y saliendo ce[...] ca de la hora tercia, vió otros en la plaza que estaban [...] ciosos y les dijo. ¿Id también vosotros a mi viña, y os d[...] ré lo que fuere justo? y ellos se fueron. Volvió a salir cer[...] de la hora de sexta y de nona, e hizo lo mismo. Salió p[...] fin cerca de la hora undécima,y vió otros que estaban allí[...] les dijo: ¿Qué hacéis aquí todo el día ociosos? Y ellos le re[...] pondieron: ¿Porque ninguno nos ha contratado? Dícel[...] ¿Id también vosotros a mi viña?. Y al venir la noche, di[...] el dueño de la viña a su mayordomo: ¿Llama a los obrer[...] y págales su jornal, comenzando por los últimos hasta l[...] primeros, creyeron que les darían más; pero recibió, mu[...] muraban contra el padre de familia, diciendo: ¿Estos últi[...] mos sólo han trabajado una hora, y los has igualado co[...] nosotros que hemos llevado el peso del día y del calo[...] ¿Mas El respondió a uno de ellos, y le dijo: ¿Amigo no r[...] hago ningún agravio; ¿no conveniste conmigo en un den[...] rio? Toma lo que es tuyo y vete; pues; quiero yo dar a és[...] te, bien que sea el último, tanto como a ti. ¿No me es líc[...] to hacer de lo mío lo que quiera?. O será tu ojo malo po[...] que yo soy bueno? así que, los últimos serán los primero[...] y los primeros postreros. Porque muchos son los llamado[...] mas pocos los escogidos".-

La párabola de los obreros mandados a trabajar en la viña.

Párabola es lo mismo que comparación, semejanza. Una verdad difícil de entenderse se comprende con un ejemplo, un simil, así como el chinchorro saca pescado bueno y malo y los pescadoros lo separan en la playa, así al fin del mundo los ángeles separan a los buenos de los malos.

EL PADRE DE FAMILIA es Dios, dueño y creador del cielo y de la tierra. LA VIÑA es la iglesia a la cual todos están llamados a pertenecer, para dar culto a Dios salvar su alma, cumplir los mandamientos. También la viña significa el cultivo de nuestra alma para que produzca obras buenas y el vino de la caridad. EL DENARIO era una moneda que valía un día de trabajo, el salario de un jornalero. Los judios contaban doce horas desde la salida hasta la puesta del sol. LA HORA TERCIA era como a las 9 de la mañana; la sexta, las 12 y LA NONA las tres de la tarde. la undécima, como a las cinco de la tarde, antes de meterse el sol. Los judios fueron llamados a la Iglesia PRIMERO: recibieron la ley, los profetas, a éllos les predicaron Cristo y las Apóstoles; pero rechazaron las gracias y en su lugar vinieron los gentiles, los paganos, que fueron llamados DESPUES y éstos que superaron en número y santidad a los judios, tienen el primer lugar o de otra manera los últimos son igualados a los primeros en el premio aunque trabajaron desde temprano y los primeros son igualados a los últimos que trabajaron una hora. Las diversas edades del hombre: la infancia la juventud, la edad adulta, la vejez en que Dios llama a su divino servicio. LA NOCHE es el fin del mundo, EL DENARIO la vida eterna. LA PLAZA es el mundo corrompido, sus errores, el pecado, los placeres de la vida, la vanidad. LOS OCIOSOS son los que sólo piensan en la vida presente, sin hacer nada por su salvación. Ei mayordomo es Jesucrist[...] que dará a cada uno conforme [...] o su mérito al fin de la vida. Di[...] nos puede llamar a última hora [...] darnos de premio en su misiric[...] dia y bondad como si hubiéram[...] trabajado desde la infancia. Y [...] como obró justamente sin hacer [...] gravio a los primeros, así obró bo[...] dadosamente con los útimos, pu[...] es absoluno y dueño de su graci[...] Dios no premia el tiempo, sin[...] la intendidad de la voluntad. MU[...] CHOS SON LOS LLAMADO[...] Y POCOS LOS ELEGIDOS [...] quiere decir que muchos se cond[...] nen y poco se salvan, sino que t[...] dos son llamados a la salvación, [...] ro no todos corresponden a la lla[...] mada, se condenan porque quiere[...] no practican ni aprovechan las g[...] cias. Evitemos el pecado. huyam[...] al peligro de caer en él. Practiqu[...] mos el bien y así estaremos seg[...] ros de alcanzar el denario de la v[...] da eterna.-

FIESTA INFANTIL· El ma[...] tes pasado, el joven comercian[...] santiagnense Antonio Cabied[...] Zavaleta y su estimada espo[...] la señora Virginia Amaya de C[...] biedes, ofrecieron en su domic[...] lio número 83, de la calle Rayó[...] de esta población, una al[...] gre fiesta infantil en honor de s[...] simpática hija Alicia, quien c[...] lebró el octavo aniversario de s[...] natalicio.

A las cuatro de la tarde come[...] zaron a reunirse muchos chiqu[...] tines y comenzaron a divertir[...] con juegos propios de su eda[...] para después servirse un sabr[...] so pozole, repartiéndose refr[...] cos, nieve y muchas golosinas.

En medio de gran algarabía [...] aplausos apagó ocho velitas q[...] estaban colocadas en el tradici[...] nal pastel, la nina homenajead[...]

Saliendo muy contentos tod[...] los pequeños invitados, por l[...] finas atenciones que les brind[...] ron los padres de la niña hom[...] najeada.

Revivió un Hombre Minutos Antes de que se le Practicara la Autopsia

ZACATLAN, Puebla, enero 10.- Juan de la Cruz se hallaba tendido sobre una planea, en el cementerio. "Bien muerto". Tardaba el médico que debía practicarle la autopsia. El velador del cementerio asomóse al cuarto en penumbras a pesar que era de día. ¿Un quejido? .... "No puede ser". Se acercó. "Mi imaginación, sin duda". Iba a dar vuelta cuando se repitió aquel ruido en la plancha. Y súbitamente el muerto se enderezó.

Había revivido Juan de la Cruz ante los ojos del camposantero de Huachinango. Unos minutos de indecisión. No se podía mover. No podía apartar los ojos del sitio donde ese hombre, que poco tiempo antes estaba muerto, se había erigido y lo miraba con ojos inexpresivos. Un quejido agudo y el muerta cayó otra vez sobre la plancha.

El camposantero se posesionó de sus músculos y emprendió frenética carrera. No paró hasta llegar a la presidencia municipal.

¡El muerto....! ¡El muerto....! ¡Ha revivido el muerto!

El presidente municipal, los regidores y cuanta persona había en ese momento en la alcaidía, se trasladaron a la Cruz Roja. No para pedir que

pasa a la página cuatro

El Srio. de Salubridad Señala el Programa que ha de Desarrollar

MEXICO, Enero 22.— El pasado martes por la noche, se reunió con los Jefes de los Servicios Coordinados de Salubridad y Asistencia, doctor José Alvarez Amezquita, con el fin de dar a conocer y escuchar el programa integral de salud pública que deberá seguirse, tomando como base el pensamiento del Presidente de la República, licenciado Adolfo López Mateos, que señala que "la salud es riqueza nacional".

El doctor Alvarez Amézquita, al dirigirse a los asistentes, se expresó como sigue:

"Desde el punto de vista psicológico, que ya conocemos, tengo el agrado de saber que ustedes están realizando una tarea buena y debemos esforzarnos por hacer realidad el pensamiento del señor Presidente de la República y coordinar nuestro esfuerzos, para hacer llegar hasta el último rincón de la República, la salud y el bienestar".

Señaló que cuenta con grandes colaboradores devotos de su vocación y es con ellos y con los médicos de todo el país como se llevará a cabo una coordinación integral sobre los problemas sanitarios en todo el país.

Más adelante dijo que ya "ha llegado el momento de iniciarlo todo, lo que hagamos será por México, y una de las cosas primordiales, será la lucha contra la tuberculosis, programa que será encauzado precisamente en lo que se refiere al saneamiento del medio".

La reunión se celebró en el

pasa a la página cuatro

Celebró su Onomástico

SENTISPAC, Nay., enero 24.- Hoy recibió muchas felicitaciones de parte de sus familiares y amiguitos la chica Sandra Rosas Mora, por haber cumplido doce años de haber venido al mundo.

Por este motivo en su domicilio estuvieron muchos niños a palear una artística y frondosa piñata, repartiéndose dulces refrescos y golosinas, para después servirse un rico pozole que saborearon todos los invitados, que fueron finamente atendidos por los anfitriones.

Un Centavo Evita una Catástrofe

KANSAS CITY, enero 20.- Un avión de pasajeros de la Trans-World Airlines, con desperfectos en su tren de aterrizaje se deslizó suavemente sobre una pista espumosa, poniendo así fin a un vuelo angustioso de cinco horas.

Un centavo mexicano que llevaba el piloto como recuerdo, salvó la situación difícil del avión, complicada con fallas en el sistema de frenos y en uno de los cuatros motores.

El piloto Norman E Shaeffer, comunicó, mientras daba vueltas en círculos sobre el campo de aterrizaje: "He perdido mi presión hidráulica. No puedo hacer descender mi tren de aterrizaje derecho. El izquierdo bajó normalmente y no puedo ahora subirlo; la rueda delantera está parcialmente retraída. Tenemos una pérdida de fluido y tratamos de bloquearla para poder hacer funcionar el tren de aterrizaje".

Los ingenieros del aeródromo le aconsejaron que buscara algún objeto duro, redondo y pequeño para contener la pérdida del líquido. El centavo mexicano lo logró.

De un Tiro, un Menor Mató a su Hermana Próxima a Casarse

MEXICO, enero 20.- En un trágico juego, el menor José Luis Arroyo Rodríguez dió muerte de un tiro ayer a su hermana María Julia, de 19 años de edad.

El drama tuvo como escenario la casa número 118 de la calle de Turmalina, en la colonia Estrella.

José Luis, de doce años de edad, jugaba con una pistola de su padre. María Luisa alegre y ajena a la tragedia, escuchaba el radio en una habitación contigua.

'Dame un balazo", dijo entre risas la joven a su hermano, al llegar bailando hasta colocarse frente a él. Y José Luis siguiendo el juego, apuntó con la pistola hacia el pecho de su hermana.

'Estaba seguro que la pistola no tenía ningún proyectil en el cilindro; lo ví vacío y fue entonces cuando tiré del gatillo", dijo aterrado por el miedo y presa del llanto el jovencito.

'Ella se llevó ambas manos al pecho, me miró azorada y sin pronunciar una palabra corrió a su recámara. Se desplomó unos segundos después'.

María Julia quien estaba próxima a contraer matrimonio con el Dr. Roberto Gómez Aguirre, murió en brazos de su padre, Antonio Arroyo. El proyectil la hirió en pleno corazón.

Película del Injerto de Otra Cabeza a un Perro

BERLIN, enero 15 -La televisión de Berlín Oriental presentó anoche, en rigurosa exclusiva, el film tomado durante la operación de injerto de una segunda cabeza sobre un perro vivo, realizada en Berlín Oeste por el cirujano soviético Vladimir Demichov.

La operación, llevada a cabo en una de las salas de la Academia de Ciencias de Alemania Oriental y que duró en realidad cinco horas, fue resumida sobre la pantalla en una decena de minutos.

La última escena del film es realmente alucinante cuando muestra las dos cabezas del perro lamiendo simultáneamente unas gotas de leche.

El perro con dos cabezas de Berlín Oriental sobrevivió seis días a la operación, según precisó el comentarista de la película.

Fueron Bautizadas en la Capilla de La Trozada

El día 18 de los corrientes fueron llevadas a la pila del bautismo del próspero poblado agrícola de La Trozada de esta municipalidad, las niñas JULIANA, hija del señor Alberto Gómez y de su esposa la señora Sara Ruiz de Gómez siendo padrinos de la catecúmena el señor Antonio Verdín y Lucila Salazar.

MA. DE LA LUZ, hija del matrimonio integrado por el señor Estanislao Lozano y de su esposa señora Ma. Dolores Marquez de Lozano; fungiendo como padrinos de la pequeña Lucio Vazquez y

pasa a la página cuatro

La Razón de una Sinrazón

viene de la página dos

la acción verificada y sin poder presuponer, de antemano que había "resistencia" y dictada, atendiendo exclusivamente a que consideraba atentoria a la soberanía de Guatemala la presencia en sus aguas territoriales de naves dedicadas a la Pesca clandestina, a las que calificaba, por ese sólo hecho y a priori, de "piratas".

Los argumentos legales de México y los cargos correspondientes en contra de la actitud lesiva de Guatemala, sigue pues en pie.

Por lo que respecta a la declaración gualtemateca de que México pretende identificarse en su defensa con las compañías pesqueras propietorias de las naves infractoras y con sus particulares intereses, debemos recordar el principio elemental de Derecho Internacional de que los barcos son "territorios flotantes del Estado" y de que la población del Estado está formada por el conjunto de sus súbditos, quienes están sometidos a la autoridad de su patria por el vínculo jurídico político de la nacionalidad, aunque residan en el extranjero o se hallen, unos cuantos de ellos, como es el caso actual, indebidamente confinados en las prisiones gualtemaltecas- que es precisamente donde más necesitan la protección de ella, contra las injusticias que mediata o inmediatamente hayan padecido o con que se les amenace en el trato internacional por un Estado extraño, Guatemala, en el presente caso.

Guatemala calificó de injuriosa y de intimidatoria, a la nota de protesta mexicana y ello tan sólo por sostener ésta conforme a los dictados de la razón del derecho y de la justicia internacional, la dignidad soberana de México y la debida protección a sus nacionales. Respecto de lo amistoso que ha sido el proceder conciliador de México, como parte agredida, quiero dejar impresa la pregunta menor que se hace todo ciudadano mexicano -sanguíneo por temperamento y valeroso por tradición- ¿qué habría sucedido si en vez de ser agredidos brutal e inhumanamente barcos de nacionalidad mexicana lo hubiera sido norteamericanos y se persistiera, tras de la artera agresión, en una actitud altanera por parte del atacante, siempre renuente a todo procedimiento amistosamente conciliador propuesto por la parte agredida? No dudamos ni por un momento de que el público lector tenga ya la respuesta.

México ha agotado el procedimiento diplomático conciliador directo para solventar el penoso conflicto con el Gobierno de un pueblo hermano, sea pues, el Tribunal Permanente de Justicia Internacional, ya que México ha aceptado la jurisdicción obligatoria de la Corte Internacional y con el previo asentimiento de Guatemala para ello –por no haber ésta renovado su declaración correspondiente de aceptar dicha jurisdicción obligatoria, que tenemos entendido tiene vencida desde 1952– quien decida la resolución pacífica de este conflicto internacional entre México y Guatemala, sentenciada a quién asisten la razón, el derecho y la justicia.

Si la soberana potestad de Guatemala decidiera no aceptar esta invitación de México para ocurrir, ambas, al supremo tribunal de justicia internacional de La Haya, no le quedaría a la dignidad de nuestro país, otra obligada solución, temporal que la ruptura de relaciones diplomáticas con quien como Guatemala, probaría de esa manera, su renuncia a toda conciliación.

Rompimiento transitorio entre gobiernos, ya que la amistad entre nuestros pueblos es irrompible, porque siempre habrá una voz interior que nadie podrá acallar: la voz de la sangre que evoca la sombra gloriosa de un mismo pasado y que impulsa por el río de la historia, las velas de la barca latinoamericana en que, peregrina el imortal espíritu viajero que "aún reza a Jesucristo y aún habla en español".

Asesinan a Machetazos a un Periodista

TAPACHULA, Chis., enero 18.- De quince machetazos fue asesinado esta mañana el joven Francisco Javier Mock reportero del periódico local.

Su cuerpo fue hallado en un paraje solitario de la carretera a Puerto Madero, en un lugar denominado "El Tubo", en el kilómetro cuatro

Hasta las 16 horas de hoy se ignoraba la identidad de los asesinos.

Francisco Javier Mock, reportero del "Diario del Sur", iba en un automóvil de alquiler propiedad de su hermano rumbo al puerto, recogiendo pasaje en la carretera.

Al parecer Francisco Javier se bajó del vehículo para dejar asiento que ocupaba a un pasajero y quedó a la orilla de la carretera en espera de su hermano regresara, para volver junto con él a esta población.

Cuando Pedro Mock regresó a buscar a Francisco Javier; una hora después de que lo había dejado, a las 8 de la mañana lo encontró ya muerto destrozado a machetazos.

220 mil Pesos Cuesta a Pemex Defender $170

MEXICO, enero 23.- Por querer castigar penalmente a un empleado al que le faltaban 170 pesos, Petróleos Mexicanos está ahora en peligro de tener que pagar más de 220,000 pesos de indemnización.

La historia de este asunto se remota a 1952 cuando el Departamento Jurídico de Pemex acusó de peculado al cajero Jesús Díaz Tomé por haberse descubierto que en sus cuentas faltaban 172 pesos. En esa ocasión el Juez Primero de Distrito declaró absuelto al trabajador pero, a pesar de ello, no fue repuesto por la empresa y se inició un largo juicio ante los Tribunales del Trabajo.

Viene a Planear....

viene de la primera

del Estado, para hacer la planeación consecuente en las obras proyectadas para este municipio.

En la Presidencia Municipal se nos informó del acuerdo anterior, haciéndonos saber que de las instrucciones que traiga del Ejecutivo nayarita este profesionista, se derivará el plan de trabajo que inmediatamente se llevará a cabo aquí en Santiago Ixcuintla.

Computo para Reina

viene de la primera

Marthita Naranjo, con 8,742 votos.

Se espera que en esta semana, se lleve a cabo una reacción más fuerte de los distintos grupos que vienen trabajando por las mencionadas candidatos, subiendo la votación, dando una sorpresa uno de esos grupos.

Patriótico Movi.....

viene de la primera

de los más agudos problemas de la educación pública en la República.

También dijeron que es necesario volver a hacer del sindicalismo una auténtica función de servicio colectivo y no una oportunidad de disfrutar prebendas "Quien quiera ser líder -manifestaron-, q' se sacrifíque de verdad por sus compañeros", añadiendo que de las cuotas sindicales deben pagarse sueldos decorosos a los dirigentes, que les permitan entregarse con esmero a su función sindical.

FOTOBOTONES

DEL MANGO

PERMISOS

Varias personas campesinas de las distintas comunidades, de este municipio, están de plácemes por la atinada disposición de mi general Alberto Cárdenas del Río, Jefe de Operaciones de nuestro, vapulea do Estado, al ordenar terminantemente al sargento de la partida, que a un individuo que trae disfraz de militar, con el grado de subteniente, se quitara inmediatamente dicha indumentaria, porque estaba desprestigiando al ejército mexicano, y si no obedecía este cínico, desvergonzado e ignorante individuo se lo remitieran a la Zona, como diera lugar para darle un severo castigo, por estar ursurpando puesto indevido, y haciendo de él un modus vivendi.

Este descarado "militar", daba permisos para portar armas mediante una mordida, robaba a los conscriptos, pidiéndoles cuotas, casi esta ba convertido en un salteador de caminos vestido de militar.

RAZZIA

Sin consideración de ninguna naturaleza, la policía debe de acabar con muchas bolitas de jóvenes bien que se forman en los distintos lugares de las esquinas de la población, planeando en que parte van hacer averías, a donde ir acolear para acabar con alguna fiesta o planear a donde hacer un robo, para saciar los vicios que éllos acarrean, que no pueden sostener.

Todas estas pandillas deben acabarse, porque es un peligro para la seguridad de nuestra ciudad.

Estación de Tele...

viene de la primera

nuevos conceptos y horizontes para la ciencia".

"Los astrónomos, por ejemplo, podrían utilizar la Luna como plataforma de observación en el espacio", dice Menzel.

"Sin la interposición de la atmósfera, se podrían observar mejor las profundidades del universo. Las estrellos proporcionarían más secretos en cuanto a su composición y las atmósferas de los planetas cercanos, tales como Marte y Venus, podrían ser analizadas mejor".

No solamente se podría estudiar mejor el Sol, sino que observando directamente la superficie lunar, los hombres de ciencia podrían deducir nuevos hechos en cuanto al origen del sistema solar y del universo mismo.

NACIMIENTO.-El martes pasado, a las 6 de la mañana trajo la cigüeña en su largo pico, envuelto en una pañalera a una graciosa muñiquita, depositándola en el hogar que llenó de felicidad al distinguido matrimonio integrado por el inteligente y competente mecánico santiaguense el señor Alfonso Bastos y de su digna esposa la señora Ma. de la Paz Paredes de bastos.

Por este nuevo heredero, fueron felicitados por sus numerosas amistades que ellos conservan, en su domicilio número 131 Sur, de la calle Jiménez de este lugar.

Encontrándose la mamá como el recién nacido gozando de perfectas condiciones de salud.

Por la Dignidad de la...

viene de la primera

cedimientos para la solución pacífica de los conflictos, a que el más alto tribunal de justicia internacional decida, si México se halla en lo justo o no, al demandar un desagravio y la compensación moral y material a que se considera con legítimo derecho, así como las seguridades de que el atentado del 31 de diciembre último, no se repetirá.

"La ruptura de relaciones diplomáticas no significa que México abandone su reclamación, ni que sus intereses vayan a ser desatendidos. La primera, la mantendremos serena, pacífica y firmemente hasta lograr una satisfacción adecuada; los segundos, los encargaremos a un gobierno amigos y serán nuestros representantes consulares los que den atención y ayuda a los mexicanos residentes en Guatemala.

"Dentro de ese espíritu el Gobierno de México, siempre estará dispuesto a examinar las proporciones contructivas que se le hagan para la liquidación de este conflicto, a condición que las mismas sean compatibles con el decoro y la dignidad del Estado Mexicano.

"En cuanto a los gualtemaltecos que viven en la República Mexicana, deben estar seguros de que para su permanencia en ella y para el libre ejercicio de sus actividades lícitas, seguirán contando con la amplia protección que nuestras Leyes les garantizan y con la hospitalidad del Pueblo Mexicano.

Nuestros países se hallan indisolublemente enlazados por las respontabilidades de una continuidad geográfica, que nada ni nadie podrá destruir. Pero no es sólo la vecindad material la que nos une. El pueblo mexicano y el pueblo guatemaltecos, están vinculados por profundas afinidades históricas, morales, sentimentales e intelectuales que, como lo dije en mi mensaje ante el H. Congresa de la Unión, el primero de diciembre de 1958, hacen de las Repúblicas miembros integrantes de la gran familia latinoamericana. No debemos olvidar nunca esos regios factores de acercamiento, ya que ellos, cuando el actual conflicto quede sasisfactoriamente resuelto, serán los que nos señalen el camino que debemos seguir en lo sucesivo.

"Quiero, por último, hacer un cordial llamamiento a lo más elevado del pensar y a lo más hondo del sentir de mexicanos y guatemaltecos: Recordemos siempre que ambos pueblos, mediante una pacífica convivencia, basada en amistosos entendimientos y en el respeta mutuo, están llamados a cooperar ejemplarmente en el progreso y bienestar de América y en el fortalecimiento de la solidaridad humana.

Se Velará por

viene de la primera

rín Ramos, Jefe del Departamento de las Defensas Rurales, habló a nombre de éstos y prometió cumplir los propósitos enunciados por Olachea, a quien pidió transmitir al Presidente de la República un respectuoso saludo de adhesión de todos los Comandantes de las Defensas Rurales.

BAUTIZO.-El domingo pasado en la parroquia de esta población, recibió las aguas regeneradoras una encantadora rorrita hijita del señor Andrés Becerra y de su esposa la señora Vicenta Quezada de Becerra.

El Rev. P. José Castro Reyes se dignó impartirle las aguas lustrales, imponiéndole el nombre de Micaela; siendo padrino de la niña el señor Ignacio Mercado y Ma. de la Paz Quezada.

Fácil y Nuevo Procedimiento Para Analizar Ciertas Menas

La Dirección de Minería de los Estados Unidos, ha descubierto un método fácil y preciso para emplear los rayos X en el análisis de ciertas menas, metales y tierras raras, que adquieren cada vez mayor importancia para usos militares e industriales.

Con este nuevo procedimiento se pueden analizar 40 muestras en un solo día. Por el contrario, sólo 12 muestras podrían ser analizadas en una semana con los métodos antiguos. El descubrimiento promete acelerar los estudios de la Dirección de Minería tendientes a proporcionar métodos más eficientes y económicos de separar y purificar las distintas tierras raras y determinar sus propiedades.

La nueva técnica se define como la espectroscopia de la emisión de Rayos-X y se funda en que todo elemento tiene una linea bien definida del espectro de los Rayos X que le es característica. Los rayos X de alta potencia hacen que los átomos de la muestra se exiten y emitan rayos X flourecentes que son característicos de los elementos de la muestra. Con el nuevo método estos rayos chocan contra un cristal especial, el cual refleja la linea espectral característica de los varios elementos a diferentes ángulos, a medida que se da vueltas a la cara del cristal.

El empleo de instrumentos o de la automotización en el método, elimina virtualmente la posibilidad de error humado, y así, con ciertos límites, proporciona un método preciso para determinar la pureza y para hacer análisis cuantiativos de la composición de tierras raras.

Fueron Bauti...

viene de la página tres

Enrique Valle.

VICTORIA.-hijita del señor Tomás Ramírez y de su esposa la señora Manuela Hernández, siendo padrinos de la nueva cristianita el señor Martín Bañuelos y Celia Preciado.

Se dignó rociarles las aguas lustrales el Rev. P. Dr. Demetrio Sfordia Cázares, imponiéndoles los nombres arriba mencionados.

El Srio. de Sa...

viene de la página tres

salón de la Biblioteca de la Secretaría de Salubridad y estuvieron presentes además del doctor Alvarez Amézquita, los galenos Guillermo Soberanes, Gustavo Rovirosa, Francisco Jorge Guilléo, Juse Barba Rubio, Luis Figueroa Ortíz, Alejandro Sánchez Castro, Luis Macías, Víctor Ocampo, Ignacio González Estudillo, Conrado Mares, Adán Mercado Cerda, Hernando García Robles, Carlos Miguel Vargas Carlos Carboney y Leycegui y Federico Narcia S.

El acto fue presidido también por el doctor Miguel E. Bustamante, jefe de los Servicios Generales Sanitarios; doctor Felipe García Sanchez jefe de la Oficina de Servicios Sanitarios Coordinados, quien presentó al titular de la Secretaría a todos y cada uno de los asistentes, y el doctor Joaquín Alvarez de la Cadena.

El discurso del doctor Alvarez Amézquita, fue contestado por el doctor Gustavo Rovirosa, qu'en agradeció la confianza que las autoridades depositan en ellos.

Revivió un.....

viene de la pagina tres

un médico fuera a auscultar al cadaver. Fueron para que atendiera ahí al celador. "Es malo andar entre cadáveres -dijo uno-. Este hombre enloqueció".

Y sí, el camposantero parecía loco, con los ojos enrojecidos, las piernas y los brazos temblorosos. Y luego, apenas podía hablar. Señalaba hacia la calle y balbucía incoherencias.

Los presentes intentaban calmarlo. Un médico pretendió acostarlo en un diván.

Alguien sugirió:

"Vamos todos al camposanto. Cuando se dé cuenta de que el muerto si está muerto volverá a su juicio. Eso le ha pasado a muchos que creyeron ver cosas que no son".

Y fueron todos.

Juan de la Cruz estaba vivo. Tenía varias heridas en la cara, en el pecho y en los brazos. Pero estaba vivo Juan de la Cruz.